

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 27 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de pensiones de jubilación o invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado: Doña Encarnación Arroyo Espínola.
DNI: 28015944-N.

Interesado: Don David Gatica Pérez.
DNI: 44961965-R.

Interesado: Doña Dolores Fernández Santiago.
DNI: 28589033-X.

Interesado: Doña Amparo Gallego Mariscal.
DNI: 31128868-R.

Interesado: Doña Pastora Herrera García.
DNI: 28376533-F.

Interesado: Doña Carmen Martín González.
DNI: 75391624-Q.

Interesado: Don José Jiménez Cuevas.
DNI: 28570708-Q.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 27 de abril de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.